

Pago + 70

**Alex Flórez Hernández**  
Senador de la República



APROBADO  
2 oct 2023

### Proposición a debate de Control Político

El país está atravesando una de las crisis migratorias más altas de su historia. La subregión de Urabá en el departamento de Antioquia se ha visto afectada en gran medida por el paso de migrantes irregulares. Según las cifras reveladas por el Servicio Nacional de Fronteras solo en el mes de agosto de este año cruzaron **81.946** migrantes de los cuales 18.184 son menores de edad. Estamos ante un drama humanitario que sigue registrando, mes a mes, picos más altos de tránsito ilegal.

Por lo anterior, solicito respetuosamente a la plenaria del Senado y con fundamento en el artículo 51 numeral 8 y el artículo 249 de la Ley 5 de 1992, se sirva citar a debate de Control Político para analizar y evaluar el impacto de la crisis social, sanitaria, de seguridad y ambiental, que se está presentando por la problemática de migración ilegal en el paso desde Urabá hacia Panamá, por el Tapón del Darién.

#### Para tal efecto, cítese a las siguientes dignidades:


Ministerio de Relaciones Exteriores, en cabeza de Álvaro Leyva Durán, Ministerio del Interior, en cabeza de Luis Fernando Velasco, Ministerio de Defensa en cabeza de Iván Velásquez Gómez.

Adicionalmente, hacer extensiva la invitación al debate de control político a las siguientes Entidades: Defensoría del Pueblo, Instituto de Bienestar Familiar, UNICEF, ACNUR, OIM, GIFFM, Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Acandí, Alcaldía de Necoclí, Alcaldía de Turbo.

Asimismo, solicito a la mesa directiva de la plenaria del Senado de la República, que se sirva transmitir el debate por el Canal Institucional.

A continuación, se adjunta el cuestionario para cada una de las dependencias citadas.

Cordialmente,

  
Alex Flórez Hernández  
Senador de la República  
Pacto Histórico

  
17-oct-2023

### Cuestionario Ministerio de Relaciones Exteriores

1. ¿Cuáles son las acciones que está adelantando esta dependencia para atender la tragedia humanitaria de quienes buscan una oportunidad para sí mismos, sus hijos y sus familias, atravesando la frontera con Panamá?
2. ¿Qué estrategias se pueden implementar desde el gobierno para establecer un control migratorio eficiente?
3. ¿Cuál es la ruta para la atención y acceso a los derechos de la población de migrantes en Colombia?
4. ¿Cuál ha sido el presupuesto destinado a la atención de migrantes en el país y cómo se han invertido dichos recursos?
5. Reconociendo el interés compartido y la responsabilidad en la prevención del riesgo ¿Se han establecido alianzas o articulaciones con el gobierno de Panamá y EEUU para abordar la crisis originada por la migración irregular?, ¿cuáles han sido los resultados?
6. ¿Se ha establecido contacto con organizaciones internacionales para construir una estrategia que ayude a resolver la crisis?
7. ¿Cuáles son las recomendaciones de las organizaciones internacionales sobre esta crisis?
8. ¿Cuál es la postura de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de la ONU para los refugiados (Acnur)?
9. ¿Cuál es el cálculo aproximado de personas que han atravesado la frontera con Panamá a través del tapón del Darien y cuáles son las cifras que tiene el gobierno de Panamá sobre ello?
10. ¿Cuáles son las estrategias a implementar para la actualización del sistema migratorio colombiano con un enfoque humanitario y sostenible a fin de evitar futuras contingencias como la que actualmente se vive?
11. ¿Cuál es el porcentaje de migrantes de nacionalidad colombiana que han atravesado o intentado atravesar el tapón del Darien en el último año?
12. ¿Cuál es el porcentaje de esas personas que pertenece a población vulnerable?

APROBADO  
7. NOV. 2023

13. ¿El gobierno nacional cuenta actualmente con una segmentación estadística que le permita identificar las causas por las cuales se produce este fenómeno y un plan de acción para resolverlo?
14. ¿Qué campañas de información y sensibilización se están llevando a cabo para prevenir los riesgos de la migración irregular y para informar a los migrantes sobre sus derechos y rutas seguras?

APROBADO  
8. NOV 2023

#### **Cuestionario Ministerio de Defensa**

1. ¿Cuáles son las acciones que está adelantando esta dependencia para combatir las redes de tráfico y trata de personas en el Darién en corredores terrestres y marítimos donde mueren y son explotadas personas vulnerables?
2. ¿Qué tipo de delitos se han establecido en la composición y la estructura de "mafias" contra la población migrante que transita por la subregión de Urabá?
3. ¿Existe una identificación clara de cuáles son los grupos o presuntos responsables detrás de los crímenes que se cometen con ocasión de esta crisis?
4. Sírvase discriminar el tipo de delito y el porcentaje en que se cometen conductas criminales en el tapón del Darién en el último año.
5. Ante la posible crisis en los municipios de Turbo y Necoclí debido al aumento de migrantes y el posible cierre de fronteras por parte de Panamá, ¿qué operativos y estrategias de contingencia tiene el Ministerio para garantizar el orden y la seguridad en estos municipios?
6. Dada la situación financiera del hospital municipal de Necoclí, que ha llevado al embargo de las cuentas de la alcaldía, ¿cómo está apoyando el Ministerio en la coordinación y gestión de recursos para la atención médica de los migrantes?
7. ¿Qué acciones está tomando el Ministerio para fortalecer la seguridad y el control en los muelles de Turbo y Necoclí, especialmente considerando el colapso debido al aumento de migrantes y las condiciones climáticas adversas?
8. ¿Cómo está colaborando el Ministerio de Defensa con otras entidades gubernamentales, como el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio del Interior, para una respuesta integral a la crisis migratoria en Urabá?

### Cuestionario Ministerio del Interior

APROBADO  
3.10.2023

1. ¿Se ha hecho una caracterización de la población migrante que transita por el Urabá hacia la frontera con Panamá?
2. ¿Qué acciones está implementando el gobierno nacional frente a la crisis sanitaria y social que padece la subregión de Urabá, por la sobrepoblación que padece y su poca capacidad locativa?
3. ¿Qué tipo de servicios sociales tienen los migrantes en esta zona de tránsito?
4. Dada la magnitud de la crisis migratoria en Urabá, ¿cuál es la evaluación actual del Ministerio del Interior sobre la situación y qué medidas inmediatas se están implementando para abordarla?
5. ¿Qué estrategias está implementando el Ministerio para garantizar la protección y el respeto de los derechos humanos de los migrantes, especialmente de los grupos más vulnerables como niños, mujeres y personas mayores?
6. Ante el represamiento diario de migrantes en la subregión de Urabá, ¿cómo está coordinando el Ministerio con las autoridades locales y departamentales para gestionar la situación y garantizar la seguridad y bienestar de los migrantes y la comunidad local?
7. Dado el colapso en los muelles de Turbo y Necoclí y el posible cierre de fronteras por parte de Panamá, ¿qué acciones está tomando el Ministerio para gestionar la situación y evitar una crisis humanitaria en estos puntos de tránsito?
8. ¿Qué medidas se están implementando para fortalecer la infraestructura y servicios básicos en la subregión de Urabá, considerando el aumento considerable de migrantes y la sobrepoblación en ciertas áreas?
9. ¿Cómo está trabajando el Ministerio con otras entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales para brindar una respuesta integral y coordinada a la crisis migratoria en Urabá?
10. ¿Qué estrategias de comunicación y sensibilización se están llevando a cabo para informar a los migrantes sobre sus derechos, rutas seguras y servicios disponibles en la región de Urabá?